



Secuestros en Tarapacá: proliferan en modo express y con víctimas bolivianas

En 2024 se han registrado nueve casos en la región y aunque es un delito incipiente, según el Ministerio Público ha existido una tendencia a su “normalización”.

Davied Jaime Godoy

En este 2024 el Ministerio Público ha investigado nueve casos de secuestros en la Región de Tarapacá, entre ellos destaca la presencia de víctimas bolivianas, la modalidad express y la aparición paulatina de imputados nacionales, en un delito que si bien se ha vuelto más común, no necesariamente responde al perfil extorsivo tradicional.

La madrugada del 10 de noviembre del año pasado un joven de 18 años boliviano era capturado en Alto Hospicio por un grupo de cuatro personas, tres chilenos y una paraguaya, quienes luego de golpearlo y amenazarlo y mantenerlo en un vehículo, llamaron a familiares de la víctima para exigirles un rescate de US\$10.000. Tras la denuncia de familiares y un seguimiento de oficiales de la PDI fueron encontrados en el borde costero al sur de Iquique. El jueves 3 de octubre de este año, también un joven boliviano fue secuestrado, esta vez en Iquique y luego

traslado a Alto Hospicio para golpearlo y amenazar a su familia a quien le pedían un rescate de US\$3.000. Les mandaron imágenes y video por whatsapp. Gracias a una denuncia oportuna se logró detener a los secuestradores, chilenos y peruanos, quienes decidieron abandonar a la víctima en la carretera en cercanías de Pozo Almonte horas después.

Según explican desde la Unidad de Focos Investigativos de la Fiscalía, estos secuestros cada vez más comunes en la actualidad son distintos a los que se comenzaron a ver en Chile con la llegada del Crimen Organizado Internacional, pues son menos organizados, duran pocas horas, tipo express, y responden a una oportunidad en víctimas que son susceptibles de extorsión. Otros, comienzan en una estafa, donde por redes sociales captan a un boliviano que llega a Iquique a comprar vehículos y tras concertar con él, no solo le roban el dinero, sino que les quitan teléfonos y comienzan a extorsionar a familiares.

“Es bien variado en este



CAPTURA VIDEO PDI

UNO DE LOS ÚLTIMOS SECUESTROS TUVO A DOS DETENIDOS, UN CHILENO Y UN PERUANO.

sentido, tenemos casos con víctimas bolivianas que vienen al país por el negocio de los autos, vehículos que se obtienen de forma ilícita y que buscan llevar a Bolivia por pasos no habilitados y es ahí donde estas mismas bandas, que no son especializadas en este delito, buscan sacar provecho de esas familias”, asegura la subprefecto de la Brigada de Robos de la PDI, Macarena Ortega, quien explica que lo que hacen es usar los mismos teléfonos de los secuestrados “para hacer videollamadas o enviar vi-

deos cuando torturan y amenazan sus víctimas”, comenta Ortega

Para la subprefecto es clave la información que entregan los denunciantes que generalmente son familiares, “pero también hemos encontrado varios casos de falsos secuestros, donde las víctimas tratan de sacar dinero de sus propias familias, por deudas u otros motivos, hoy en día tenemos personas en prisión preventiva por este tipo de casos”.

En estos casos ya no solo aparecen imputados venezolanos o colombianos

y delincuentes chilenos también comienzan a irrumpir en este delito, pues según la fiscal regional de Tarapacá, Trinidad Steinert, “existe una normalización de los delitos de secuestro. Antes los cometían extranjeros generalmente en el contexto de control territorial y en el ámbito de la droga o del negocio delictivo que tiene cada grupo criminal, pero con el tiempo esto también ha sido observado por la criminalidad nacional. Obviamente el crimen implica un proceso de aprendizaje, por lo que podemos

decir que los grupos criminales chilenos han incorporado en sus acciones y modus operandi los delitos de secuestro”.

Si bien han existido cambios normativos, aún no existen datos de cómo está impactando, aunque en la actualidad está la posibilidad de obtener rebajas de condenas por entregar información sobre secuestros e incluso se puede intervenir el teléfono de la víctima, hecho que antes no era posible.

Por otra parte, la cifra de secuestros también tiene datos desconocidos, explica la fiscal Steinert, “la mayoría de las veces nosotros hemos visto secuestros que tienen que ver con organizaciones criminales, es decir, problemas de no aceptación de las condiciones impuestas por el grupo criminal. Muchos de estos casos quedan en una cifra negra importante, porque se dan dentro del mundo criminal, con sus propias reglas y que no denuncian”. Además explica que hay otras complejidades por estar cerca de la frontera, como el uso de teléfonos con números extranjeros, incluso con llamados que se pueden hacer desde otro país para exigir los rescates.

En estos casos ha existido cooperación con la policía boliviana, incluido procedimiento con captura de imputados en ese país. ©